



UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE METAFISICA

Tomás Calvo

Publicada en Ideal, 21-VI-83

GRANADA
18-6-83

Sr. Director del IDEAL

Granada

Estimado Sr. Director,

en la página de "pensamiento y opinión" del periódico que V. dirige correspondiente al día de ayer (17-6-83) he leído la breve "apostilla aún no final" del Prof. Segura en que, de algún modo, se contesta a mi artículo anterior "Exactitud, Filosofía y Fanatismo".

Habrán observado V., Sr. Director, y habrán observado sus lectores igualmente que en esta "apostilla" se abandona el tema específico de la polémica: el autor de la misma ni argumenta a favor de su tesis ni trata de refutar mis objeciones a la misma ni apone razones al análisis que de su sentido yo hice. Así las cosas, no considero necesario ni oportuno escribir un artículo de réplica y de ahí que recurra a este género epistolar sencillamente para comunicar a V. que me doy por enterado de la "apostilla".

La "apostilla" contiene juicios sobre mí con los que, como V. puede imaginar, no estoy en absoluto de acuerdo. Se dice en ella que yo considero fanático al Profesor Segura porque él distingue entre el bien y el mal, distinción cuya posesión y ejercicio me niega: "el Profesor Calvo... paladinamente lo dice: un servidor de Ustedes es un fanático porque distingue el bien del mal. Sí, es cierto. El no. Lo siento por sus alumnos" son las palabras con que termina su escrito. Pero yo, Sr. Director, jamás he hecho semejante afirmación porque jamás he considerado fanática la distinción entre el bien y el mal sino solamente aquella forma de distinguirlo que se denomina "maniqueísmo". Consiguientemente tampoco parece razonable afirmar que quien no es maniqueo no distingue el bien del mal. Juicios sobre mí como este y algún otro que se vierte en la "apostilla" (se me acusa de "malicia patente" y de no tener "ninguna fe") carguémoslos, Sr. Director, sencillamente a la aspereza del diálogo. Si fueran realmente algo más que una expresión de tal aspereza, entonces no habría más remedio que tomarlos como una nueva confirmación del talante efectivo y de la actitud intelectual de quien los emite: aquél que no cree en lo que él y como él, carece en absoluto de convicciones; aquél que no distingue el bien y el mal al modo en que él lo hace, no los distingue tampoco en absoluto, etc., etc.

Gracias, estimado Director, por la acogida que ha prestado V. al conjunto de la polémica. En cuanto a esta carta, dejo a su criterio la decisión de publicarla o no. Usted ha seguido la polémica y cuenta con elementos sobrados de juicio para calibrar si merece la pena de ser publicada. Entretanto, le saluda cordialmente y queda a su disposición,